

Precios de suscripcion Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco, Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, jueves, 21 de Marzo de 1889.

N.º 2.315

EL NUEVO MINISTERIO ITALIANO

El nuevo ministerio italiano ha quedado constituido despues de una laboriosísima crisis. Nuevo hemos dicho, y la palabra no responde á la realidad de las cosas. Crispi continúa en la presidencia y al frente de los departamentos del Interior y de Negocios extranjeros; otros ministros siguen con sus carteras, y los que han entrado en el gobierno, aunque son personas conocidas, no tienen bastante significacion, sin embargo, para marcar nuevos rumbos á la política italiana.

Se recordarán las causas que dieron origen á la crisis. Los partidos liberales, los grupos sueltos del antiguo y desorganizado partido conservador, las asociaciones de la Liga de la paz, los industriales, los labradores, los comerciantes, y, en una palabra, todo el país, hartos de sufrir impuestos sobre impuestos, levantó la voz contra los planes de Hacienda, pidiendo economías, aun cuando la nacion tuviera que romper los lazos que la sujetan á los imperios centrales.

El movimiento de la opinion fué tan irresistible, que Crispi no se atrevió á arriesgar una votacion en la Cámara, quizá para no verse en el caso de ser apoyado sólo por una exigua mayoría. Presentó su dimision y la de sus compañeros, dejando en libertad al rey para que nombrase nuevo gabinete.

Actitud más delicada y más correcta se ve difícilmente en los países constitucionales. Pero una cosa es la apariencia, y otra la realidad de los hechos. La comedia, como los sucesos se han encargado despues de demostrar, estaba preparada de antemano; y por medio de un recurso que en estrategia se llama retirada falsa, pudo Crispi reformar su gobierno y prescindir de aquellos ministros sobre los cuales descargaban los diputados y la opinion sus más tremendos cargos.

Crispi ha buscado en la derecha, y principalmente en la izquierda, elementos para la nueva situacion. Los ministros del Tesoro y de Hacienda, Sres. Pezzani y Grimaldi, han sido reemplazados por los Sres. Giolitti y Seismit Doda. Giolitti, que es nuevo en el Parlamento y que se ha hecho notable por tres ó cuatro discursos, tiene las trazas de un arbitrista de esos que se hallan en todas las Cámaras del mundo: Seismit Doda desempeñó la cartera de Hacienda en el primer gabinete Cairoli, y alcanzó alguna popularidad por haber suprimido el odioso impuesto sobre la molienda.

De proyectos rentísticos que equilibren los gastos con los ingresos, disminuyan la deuda flotante y alivien, en parte, la carga que pesa sobre los contribuyentes, no se sabe hasta ahora una palabra. Los nuevos ministros llegan al gobierno sin programa conocido, y, lo que es más grave, sin proyectos de ninguna clase. Tal vez entre en el pensamiento de Crispi que sus compañeros no los tengan; y así, ya que es presidente del Consejo, ministro del Interior y ministro del Exterior, todo en una pieza, podrá ser al mismo tiempo director y árbitro de la Hacienda; es decir, una especie de canciller sin cancillería.

Lo único bueno que se advierte en la situacion recientemente constituida es el propósito de renovar las relaciones mercantiles con Francia, pactando un *modus vivendi* hasta que se forme un tratado de comercio definitivo.

Salvo esto, la situacion es exactamente lo mismo que la anterior.

El sacrificio de unos ministros y el nombramiento de otros nuevos podrá ser un expediente para asegurar por algun tiempo el apoyo de la mayoría. Pero mientras no se sacrifique y se entierre para siempre la funesta política internacional que obliga á Italia á gastar lo que no tiene, ni habrá remedio para la aflictiva situacion económica, ni se apagarán las quejas que se oyen en todos los ámbitos de la Península.

No ha habido, pues, en rigor la crisis en Italia; ha ocurrido un cambio de personas que no altera en nada la situacion. Mientras no se modifique la política, será inútil pensar en mejorar le Hacienda.

La Arrendataria de Tabacos

Como interesan mucho al porvenir de la renta, y al país por lo tanto, las mejoras que pueda alcanzar la Compañía Arrendataria de Tabacos, puesto que de ellas dependerá en lo futuro una rebaja de los impuestos, hemos leído con suma atencion la Memoria que dicha Compañía ha redactado para exponer a sus accionistas los resultados de la gestion en el primer año, ó sea desde 1.º de Julio de 1887 á 30 de Junio de 1888.

Tarde se ha conseguido celebrar la primera junta general, que se ha verificado á los veinte meses de ejercicio social; veamos, pues, lo que la Compañía declara por el autorizado conducto de su director, que no lo era aún en la fecha de la terminacion del período á que corresponde el documento.

El primer hecho que se ofrece á nuestra consideracion es que la Compañía ha obtenido un total de beneficios de setenta y nueve millones de pesetas, deducido de los cuales el de 1'05 de beneficio en la valoracion de la fianza, resultan setenta y ocho; y como se han pagado noventa por el arriendo, la pérdida en el primer año ha sido de doce millones de pesetas.

De manera que el resultado fué desastroso, porque para no perder esa suma en el año en curso, necesita la Compañía recaudar doce millas más, y para recuperar lo perdido haría falta un aumento de recaudacion líquida de veinticuatro millones, *para dejar de perder*.

Este dato basta para formarse idea exacta de lo lejos que se encuentran los accionistas de la obtencion de dividendos. Nada, pues, tan absurdo como el tipo de cotizacion de las acciones, porque para alcanzar un aumento de recaudacion de nueve millones, por ejemplo, necesita la Compañía aumentar las ventas en cerca de trece, que es la proporcion aproximada entre el valor de las materias y labores y su precio de estanco.

En cuanto al estado del capital de sesenta millones es en estos momentos el siguiente: Se han satisfecho once millones á la Hacienda por diferencia entre la recaudacion y el precio del monopolio, diez y nueve al Banco de España por el valor de la fianza, y treinta y tres al Tesoro por cuenta del anticipo: de modo que se ha desprendido la Compañía de sesenta y seis millones, sin contar el valor de las existencias y fábricas entregadas por la Hacienda, que no importan menos de treinta y ocho.

La perspectiva no es satisfactoria, porque á esa suma, y suponiendo que el talento y la actividad de los funcionarios de la Compañía consiga detener el déficit—que es mucho suponer,—han de añadirse cincuenta y un millones más

que tiene la Compañía que anticipar al gobierno, que habrá de tomar á préstamo al cuatro por ciento para no desembolsar dinero; y aun así, como presta por diez años y entrega la suma en dos, pierde el interés de la suma anticipada, que en poder de la Arrendataria representaría beneficios.

En la Memoria nos ha llamado grandemente la atencion que la misma reconocia implícitamente que los arriendos y la administracion particular no tienen las facilidades ni la baratura de la pública. Dice así esta declaracion. «A pesar de esto, y de que á nadie se oculta que en el Estado, por la multitud de servicios que están reunidos y centralizados, pueden hacerse éstos con mayor economía; que pasan por deficientes los sueldos con que retribuye á sus servidores, etc...» Ese argumento, que hicimos muchas veces al Sr. Puigcerver, nos complace verlo estampado ahora por la misma Arrendataria, en demostracion de que la administracion comercial no puede resultar tan barata como caprichosamente se supone.

Fuera de estos datos, pocos de importancia trascendental contiene la Memoria que no descende á tratar de algunas vacilaciones, tales como los perjuicios en la adquisicion de primeras materias, cambios en el modo de verificar la venta de tabacos habanos y algunos más.

Las dificultades con que lucha la Compañía están por lo demás somera y buenamente descritas, tanto por lo que respecta á labores, como en lo que toca á establecimiento de almacenes, fábricas y depósitos, siquiera no estemos nosotros conformes con apreciaciones que acaso dependen del diferente golpe de vista.

En lo relativo á los meses trascurridos de 1888-89, da noticias la Memoria que son satisfactorias para la Compañía.

La fianza se ha reducido á diez y seis millones por acuerdo del gobierno, y seguirá reduciéndose á medida que se vaya verificando el anticipo; se han hecho economías de importancia y se han recaudado en el primer semestre seis millones más que en igual período del año económico anterior.

Estas reformas, como la del pago del premio de expendicion y las que se proponen para la venta de efectos timbrados, acusan buen deseo é inteligencia de parte de la administracion y un sosiego de que antes carecía la Arrendataria, que andaba de unos en otros tropezones.

Así y todo, dejando á un lado la buena voluntad que anima á sus empleados, la Arrendataria tiene un porvenir harto difícil. Necesitada de aumentos fabulosos en la recaudacion, no bastarán las muchas economías, ni las mejoras que pueda introducir, para dar los rendimientos que le hacen falta si han de vivir con desahogo y con utilidades sus accionistas; y aunque el aumento de consumo que siempre ofrece el aumento de poblacion ha de conspirar en su beneficio, como la represion del contrabando, la Compañía tendrá que satisfacer sus compromisos lo mejor que pueda, anhelando la fecha del cumplimiento del contrato.

Así lo vaticinan las cifras que consignamos y las pérdidas experimentadas hasta hoy, como la necesidad de préstamos enormes y los desembolsos para construir fábricas y almacenes.

Otro dato, para concluir, acerca de lo que creen en los contratos los contratistas del tabaco. El Consejo ha pensado (y piensa, á lo que parece) en fabricar por cuenta de la Compañía el papel que ésta necesite.

Un periódico italiano publica la siguiente carta que ha recorrido todos los franceses:

«Al Ilmo. Director del periódico el *Fieramosca* de Florencia:

«Lo que voy á decir parecerá extraño, y sin embargo, es la verdad pura. S. A. I. y R. el archiduque Rodolfo *no ha muerto*, por la sencilla razon de que está en Florencia, y yo aseguro haberle visto *con mis propios ojos*, ayer lunes por la tarde, en *Viale dei Colli* en compañía de una señorita rubia muy bonita. Iban en un simon, cuyo número, embargado por la sorpresa no tuve cuidado de retener.

Investigaciones posteriores me permiten añadir que el príncipe llegó á Venecia el lunes por la mañana, y que habita en compañía de la dama rubia un hotelito cerca de la Puerta Romana.

El cadáver encontrado en Meyerling, cuyas facciones cubría una máscara de cera y una barba postiza, sería el de cualquier joven á quien vistieron las ropas del archiduque. Este, no pudiendo vencer su amor ni obtener el divorcio que solicitaba, ha encontrado tal vez este medio de gozar en la oscuridad la dicha y el reposo de que su elevada condicion le había privado.

Tal es tambien la razon por lo cual el archiduque había ido á Meyerling *con un solo criado*, sin otro séquito, ni más servidores.—*Eurico Pedretti*, que ha vivido en Viena desde 1883 hasta 1887.

El cuerpo de Sanidad del Estado de Michigan ha publicado una circular estableciendo las reglas que deben observarse al hacer uso de la gasolina, las mismas que creyéndolas de interés, copiamos á continuación:

La gasolina es una sustancia explosiva en extremo peligrosa, y por tanto debe guardarse en un lugar fresco, bien aireado y si posible en un cuarto aislado independiente de las habitaciones, evitando á todo trance ponerla en la cocina, alacenas ó sótano de la casa en que se habita.

Una lata que contenga gasolina aunque esté bien tapada, jamás debe dejarse á menos de 15 pies de un fogon, estufa, lámpara, etcétera, porque basta que el vapor de dicha sustancia, arrastrado por la corriente más imperceptible, hasta por la que forma una persona al caminar, se ponga en contacto con la llama de una luz ó el calor de un fogon para que haga explosion.

Para vaciarla de un envase á otro se deben tomar muchas precauciones, operacion que se debe hacer en un cuarto aislado muy distante de toda luz ó fogon.

Las estufas de gasolina suelen llegar á ponerse peligrosas cuando se gastan sus vánulas y hay derrames ó filtraciones. Si al llenar un quemador de estufa se derrama alguna cantidad de gasolina, esta debe secarse bien y airear la habitacion lo bastante, abriendo puertas y ventanas antes de encender la estufa.

Si algun entase de gasolina se deja abierto por olvido ó descuido en una habitacion, debe airearse bien esta antes de encender en ella luz ó fuego.

No se debe emplear nunca la gasolina empapada de trapo para encender el fuego, pues es inevitable una explosion de fatales consecuencias.

El uso de ella en las lámparas y como combustible para obtener luz es de lo más peligroso; lo más prudente es evitar su uso en el hogar doméstico, empleando en su lugar el gas ó la kerosina.

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 16, 7-45 n.

Se ha llegado á un acuerdo con Alemania acerca de la cuestion de los alcoholes, en virtud del que España ha recabado su libertad respecto de las tarifas interiores, se grava el alcohol extranjero con un impuesto de 46 pesetas por hectólitro sin distincion de grados, se impone al alcohol español un impuesto de 24 pesetas por hectólitro, se declara libre la fabricacion del alcohol de vino y de sus residuos, se suprimen las patentes, sin otros recargos, y se restablece el antiguo impuesto de consumos.

La comision del sindicato de Barcelona, que con su actividad ha influido en la adopcion de estas soluciones, ha presentado al Sr. ministro de Hacienda una esposicion proponiendo la liquidacion de las patentes de este año bajo la base de un concierto voluntario con los Ayuntamientos.

París, 16, 8-57 n.

En la reunion que esta tarde á las cuatro han celebrado en el ministerio de Hacienda los directores de los principales establecimientos de crédito á fin de establecer las bases para la reconstitucion de la Caja de descuentos, se han estudiado los medios oportunos para evitar á dicha Caja las consecuencias de liquidacion judicial, y se ha manifestado la creencia de que es indispensable hacer todavía un sacrificio de 20 millones de francos; pero no se ha tomado ningun acuerdo definitivo, y se ha convocado una nueva reunion para mañana, á las diez de la misma.

Madrid 17, 8-16 n.

La comision que entiende en el asunto de los alcoholes se ha reunido con asistencia de don Venancio Gonzalez. El dictámen se redactará aceptando todo cuanto se ha teleografiado ya. Sobre 21 pesetas que pagan de entrada en España los alcoholes extranjeros, se recargarán 25 más, resultando gravado el hectólitro con 46 pesetas, sin distincion de grados, á fin de evitar que se introduzcan con mayor baratura alcoholes poco rectificad. El alcohol industrial español solo pagará el impuesto de consumos, siendo libre en absoluto la fabricacion del alcohol de vino y de orujo.

Se esperará la contestacion oficial de Alemania para presentar el dictámen. Los demás puntos se aceptan como telegrafié ayer.

Se niega que el gobierno haya ofrecido la Alcaldia de Madrid á persona alguna.

Se desmiente que el señor marqués de la Vega de Armijo y el señor conde de Xiquena hayan tomado una actitud particular. La situacion la aprecian de la misma manera todos los ministros.

La *Epoca* dice que despues de haberse perdido diez millones de pesetas en el comercio de vinos blancos destinados á Inglaterra en 1888, despues de la baja que sufre la exportacion de vinos tintos á América y de la probabilidad de que se establezca un *modus vivendi* para los vinos entre Francia é Inglaterra, lo cual contribuirá á que disminuyan considerablemente las remesas de nuestros vinos á Francia, se adquiere la conviccion de que nuestra viticultura está amenazada de serio peligro, y es necesario evitarlo ensanchando nuestros mercados.

París 17, 9 n.

En el banquete de Tours, M. Boulanger ha pronunciado un discurso en que ha dicho que las doctrinas del partido nacional se resúmen en tres palabras: República consolidada, autoridad restaurada y libertad garantida. Ha continuado diciendo: «Los hombres famélicos que detentan el poder contra la voluntad nacional y que me acusan de soñar con la dictadura para disfrazar la dictadura que ejercen, me denuncian todos los dias como amigo de los partidos realista

é imperialista; ellos son los que han comprometido la república con su política egoísta y de persecucion que impulsa á todos los buenos franceses á agruparse en torno mio para robustecer la república purificándola. Lo que nosotros queremos es república, pero una república no parlamentaria, una república que dé á Francia un gobierno fuerte, una república protectora de los débiles, de los humildes y de los pequeños; una república que se ocupe con entusiasmo en los intereses del pueblo; en fin, una república respetuosa para con la libertad individual bajo todas las formas, y ante todo con la libertad de conciencia que es la primera y la más respetable de todas. ¡Viva Francia! ¡Viva la república! ¡Viva la libertad!»

París 17, 9-25 n.

Al discurso pronunciado por el general Boulanger en el banquete de Tours, ha precedido un largo discurso del senador M. Naquet, quien ha demostrado que era facil la adhesion de los conservadores á la república moderada y ha puesto de relieve en particular la intencion del general Boulanger de devolver al país la paz religiosa, poniendo término á la política actual de persecucion que tanto ha perjudicado á la república. M. Naquet ha dicho además que debe arreglarse la cuestion del Concorato por medio de un referendum nacional, y si la nacion la vota debe sostenerse por espacio de cuarenta años.

Al principiar su discurso el general Boulanger, ha hecho referencia á la política espuesta por M. Naquet, ensalzándola.

París 18, 1-40 n.

Tánger.—La escuadra inglesa ha levado anclas hoy para ir, á causa del mal tiempo, á refugiarse en Spartel. Las negociaciones no están terminadas todavía.

Las noticias de procedencia española son demasiado pesimistas tocante á las relaciones de Inglaterra con Marruecos. Se cree que se zanjará la disidencia.

París 18, 8-18 m.

Los periódicos conservadores declaran que el discurso del general Boulanger no hará modificar su actitud política.

Le Clairon, órgano de la Liga de los patriotas dice que el partido nacional comprende en adelante la derecha y parte de la izquierda y que combatirá á la izquierda.

Los periódicos republicanos echan en cara al general Boulanger que haga promesas al clero.

La République, órgano oportunista, dice que el discurso del general Boulanger es una injuria hecha á la república, á la cual solo debe contestarse con el desprecio.

Madrid 19, 6 t.

El señor Calderon y Herce pedirá en el Senado que cuando se discuta la proposicion del señor Mellado se haga extensiva á efecto de dicha proposicion á las Diputaciones provinciales, á los diputados á Cortes y á la parte electiva del Senado.

La sesion de dicha Cámara terminó despues de rectificar el marqués de Sardoal y el señor Capdepon. Despues celebró sesion secreta, decidiendo remitir á la Exposicion de París el cuadro de Pradilla.

Madrid, (sin fecha.)

Los conservadores aseguran que el señor Bugallal retirará su proposicion pidiendo la incompetencia del ejercicio de la abogacia con la presidencia del Congreso.

Los amigos del señor Martos dicen que á consecuencia de la entrevista celebrada ayer entre los señores Martos y Montero Rios, ampliada despues con los señores Castelar, Sagasta y Alonso Martinez, quedó acordado en principio la crisis para la primera quincena de Abril, saliendo del Gabinete todos los ministros, excepto los Sres Sagasta y D. Venancio Gonzalez.

Afirman tambien que entrará seguramente en el gobierno el señor Montero

Rios, siendo probable que tambien lo efectuen los Sres. Maura y Jovellar.

Berlin 19, 4-20 t.

El Gobierno, irritado ante el fracaso de sus proyectos de propagar la enseñanza del idioma alemán en la Lorena, ha decidido dejar cesantes á todos los maestros que no conocen el lenguaje oficial.

En Zurich (Suiza) ha sido descubierta una asociacion encargada de fabricar en gran escala materias explosivas y enviarlas á los anarquistas franceses, ingleses, rusos, etc. Se ha procedido á la detencion de dos estudiantes rusos del Comité nihilista.

Londres 19, 6-30 t.

El gobierno ha declarado en la Cámara de los Comunes que los buques de guerra que han ido á Tánger apoyarán enérgicamente las reclamaciones que ha hecho Inglaterra al gobierno marroco sobre el cable y otros asuntos graves.

Madrid 19, 4-15 t.

Senado.—El Sr. Calleja ruega al ministro de Fomento que antes de resolver las pretensiones de la Diputacion provincial de Barcelona sobre el curso preparatorio de la Escuela de Ingenieros industriales, estudie un acuerdo del Consejo de Instruccion pública y las exposiciones que le han dirigido varios ingenieros residentes en Barcelona y en otras localidades, contrarias á las pretensiones de la Diputacion provincial.

Termina el Sr. Calleja defendiendo la Escuela central preparatoria.

El ministro de Fomento está ausente del banco azul.

El Sr. Paz Graells defiende la pretension de la Diputacion provincial de Barcelona, considerándola justa y equitativa. Dice que explanará una interpelacion sobre este asunto.

Sigue luego el debate relativo al empréstito que proyecta contratar el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Capdepon contesta á los cargos que le ha dirigido el marqués de Sardoal.

Madrid 19, 5 t.

Congreso.—A peticion de la minoría conservadora, se ha suspendido la sesion por falta de número de diputados para tomar acuerdos.

Abierta de nuevo la sesion á las cuatro y media, se dirigen varias preguntas sin interés.

El Sr. Loygarri ha pedido al Sr. Capdepon que adopte algunas medidas sanitarias con objeto de impedir que se propaguen en la Península las enfermedades infecciosas que reinan en Filipinas.

Madrid 19, 6 t.

El Sr. Vincenti presentará voto particular al dictámen de la Comision de alcoholes si esta restablece el impuesto de consumos sobre los alcoholes del país.

Madrid 20, 2-15 mda.

El general Weyler, jefe superior de Filipinas, ha enviado noticias acerca del naufragio del buque *Remus*. Las víctimas son 45, entre ellas un comandante de Estado Mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles, dos sargentos, tres cabos y los restantes soldados de ingenieros.

París 19, 7-45 n.

Gran parte de la prensa de provincias se opone á que se entablen nuevas negociaciones para concertar un tratado de comercio entre Francia é Italia.

Los principales periódicos siguen una ardorosa campaña contra Mr. Boulanger.

Belgrado.—Una cañonera rusa ha recibido orden de ponerse á disposicion de la reina Natalia por si ésta quiere volver á su país.

Asegúrase que el soberano de Sérvia visitará pronto al Czar de Rusia.

Madrid 19, 5-45 t.

Congreso.—Continúa la discusion del Código.

El señor Vadillo ruega á la Comision que acepte algunas modificaciones.

El señor Alono Martinez dice que al Gobierno le corresponde declarar si acepta los aplazamientos.

El señor Sagasta opónese, fundándose en que aplazar el planteamiento del Có-

digo para reformarlo daría lugar á que no se llegara á plantear nunca.

El Gobierno, añade, aceptará las enmiendas que crea convenientes; pero no aplazamientos.

Madrid 19, 8-30 n.

En breve la comision del Senado que entiende en el proyecto del ferro-carril del Noguera Pallaresa lo reproducirá de acuerdo con el Gobierno, favorable á los intereses de dicha línea.

Madrid 20, 12-30 mda.

Los trabajos de los disidentes del Gabinete llevan tendencia á formar un ministerio de notables en que figurarian los señores Montero Rios, Alonso Martinez, Gamazo y Lopez Dominguez.

En este caso el Sr. Moret, dicese que sustituiría al Sr. Leon y Castillo en la embajada de París.

Asegúrase que las relaciones entre los señores Sagasta y Martos, distan mucho de ser cordiales.

MAHON

Hemos tenido el gusto de enterarnos de que el digno Diputado á Cortes por Menorca, D. Rafael Prieto y Caules, ha gestionado y conseguido del Gobierno de S. M. una Biblioteca Agrícola gratuita, para la importante villa de Alayor, cuyo Sr. Alcalde ha sido con tal motivo interrogado por que conducto de esa se le remitan los libros destinados á la misma. Felicitamos á los vecinos de Alayor por esta importante mejora que es de desear les sirva de aliciente para dedicarse á la lectura de libros sumamente útiles para un pueblo en su mayoría agricultor.

En la mañana de hoy ha sido conducido al cuarto de detenidos un muchacho que insultaba de palabra á unos vecinos de la calle de San Juan.

En el vapor-correo «Puerto Mahon» ha regresado hoy á esta ciudad el eminente violinista Brindis de Salas.

La compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo convoca á los accionistas y obligacionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 17 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, para tratar, además de los asuntos ordinarios, de la reforma de los Estatutos.

El Banco General de Madrid anuncia que desde el 1.º de Abril próximo, se abrirá el pago de un dividendo de 10 pesetas, del que, deducido el impuesto, quedarán líquidas 8'50 pesetas por accion.

El día 19 del actual se hallaba detenido en la estacion telegráfica de Barcelona, un telegrama procedente de Ciudadela, dirigido á Antonio Anglada, dentista, sin señas.

Los 49000 hombres del corriente reemplazo, serán distribuidos en esta forma: 6000 á Ultramar, 3055 artillería, 2355 caballería, 1630 ingenieros, 1517 infantería de marina, 396 Administración militar, 223 sanidad militar, 100 á la brigada topográfica y 33724 á infantería. La distribucion de los reclutas se ha efectuado en este año, en armonia con la residencia señalada á los distintos cuerpos habiéndose procurado hagan la saca en las zonas más próximas.

El Comité de Cataluña y Baleares para la Exposicion de París, pone en conocimiento de los señores que han de remitir sus productos á la Exposicion Universal de París, por mediacion de dicho Comité, que hagan entrega de los mismos hasta el día 30 del corriente, en el Pabellon del material móvil del Parque de Barcelona.

La Comision Central Ejecutiva del monumento á Colon, de Barcelona, anuncia la venta, por medio de subasta pública, que se celebrará el día 30 del actual en las Casas Consistoriales de aquella ciudad, de ochocientas veinte obligaciones de quinientas pesetas cada una, reembolsables á la par, y amortizables en diez años por sorteo. Dichas obligaciones devengarán el interés de 6 por 100 anual, quedando afecta especialmente para seguridad del cumplimiento del servicio de las mismas, la consignacion acordada por el Ayuntamiento barcelonés, segun acta de 31 Enero último, aprobada por la Junta municipal de vocales asociados, y los productos de la explotación del Monumento.

Segun una Revista inglesa, el épio es eficazísimo contra el reuma. La manera de usarlo es la siguiente: se cortan sus tallos en trozos pequeños sometiéndolos á una coccion lenta hasta que se ablanden completamente: el agua que queda en la vasija despues de la operacion es la que debe beber el enfermo. Los trozos de ápio cocido, puestos en una cacerola con un poco de harina y diez moscada constituyen un plato delicado, que ayuda mucho á la curacion del paciente.

Algunos médicos afirman es este el remedio más eficaz contra el reumatismo, y teniendo en cuenta que no tiene nada de desagradable la medicina propuesta fácil será á los pacientes hacer un ensayo

Accediendo á deseos del Gobierno español, el ministerio francés ha concedido la traslacion de los restos mortales del insigne Goya á Madrid.

El cadáver del inmortal aragonés está depositado desde 1828, fecha de su muerte, en el cementerio de la Chartreuse de Burdeos.

Copiamos de «La Correspondencia Militar»:
Un estado curioso

En cierta ocasion, hace ya mucho tiempo, se incorporó á su destino un teniente coronel de infantería, recién destinado á un batallon.

Entre otras noticias pidió al comandante un estado de los oficiales que tenia el batallon para prestar servicio, y el comandante, no sé yo si porque era poco aficionado á la documentacion ó si por que era asaz despreocupado y amigo de lo original y extravagante, le presentó el siguiente

Estado de los oficiales subalternos que debe tener y que tiene, para prestar servicio, este batallon.

Compañías	Oficiales de plantilla	Oficiales para prestar servicio	OBSERVACIONES
1. ^a	4	2	Uno con licencia Uno enfermo
2. ^a	4	1	Uno profesor de la escuela de alumnos porque sí
3. ^a	4	3	Caso raro Uno de abanderado interino porque ya no los hay efectivos en el mundo
4. ^a	4	1	Uno de escribiente por disposicion de no sé quien
Total.	16	7	

Notas. 1.^a He buscado al cuarto oficial y no le he encontrado en ninguna compañía; ignoro donde se halla.

2.^a Un supernumerario que tiene el batallon está yo no sé en qué comision allá en altas esferas (creo que con su familia.)

3.^a Como se ve, resulta á 1,75 oficial por compañía. F.

Destruccion de las ratas en los gallineros.—Háganse salir las gallinas muy temprano de su alojamiento, é

inmediatamente ciérrense puertas y ventanas, tapando las hendrijas con tiras de papel, de manera que no pueda entrar ni salir el aire; enciéndanse varios braseros, que despues de colocados en su interior, y cerrada la puerta de entrada, se alimentarán del aire que la pieza contenga. El ácido carbónico que se produce por la combustion de los carbones contenidos en los braseros acaba no solamente con las ratas, sino con gran número de insectos de los que pueblan los gallineros.

A las veinticuatro horas de practicada la operacion descrita pueden abrirse puertas y ventanas, permitiendo la entrada á las gallinas.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*.

DE BARCELONA

D. Francisco Leon, Ramon Homs, Emilio Freisse, Miguel Vilaplana, un señor teniente de Artillería, Roque Fornells y señora, Gerónimo Bendafi, Francisco Lozano, José Bargalló, Enrique Juliá, Salvador Cardona, Pedro Sanchez, Ignacio Casanovas.

DE ALCUDIA

D. Juan Guasp, Brindis de Salas, Margarita Sampol, Juan Crespi, Lorenzo Pons, Antonio Iser, Miguel Serra, Guillermo Gorchs, Maria Frau, Eduardo Perez, Enrique Verdú, Estéban Richart. —Total 26.

Ventajas de la celebridad.
Dice El *Departamento*, de San Fernando:

«El presidente de la Diputacion provincial de Cádiz, recibió ayer una originalísima carta de un buen señor de Madrid llamado Genaro Erice (sacristan), enviándole un obsequio no menos original, dedicado al autor del submarino, señor Peral.

El obsequio consiste en un transparente, en cuyo fondo aparece, bastante bien pintado en colores, un enorme pajarraco suspendido por un globo, representando, ó queriendo representar un sistema de direccion de dicho aereostato.

Semejante ocurrencia, la credencial impresa para Peral, unos cartapacios que envia con el transparente, impresos tambien, y la carta autógrafa al Sr. del Toro, denuncian que el autor está completamente chiflado.»

Sacristan de mi vida, dueño adorado, repica las campanas, canta tus salmos, y no te metas á darle á los seglares esas jaquecas.

Han fallecido repentinamente en Almagro, en un mismo día, dos vecinos de aquella poblacion sin tener enfermedad alguna ni motivo de justificarse tal desgracia.

Por esta razon es grande la impresion producida en aquella ciudad.

Leemos:
El día 14 se dió orden al director del Museo de Pinturas para que sean entregados al comité de España en la Exposicion universal de París los cuadros *La campana de Huesca*, de Casado del Alisal; *El fusilamiento de Torrijos*, de Gilbert, y *La conversion del duque de Gandia*, de Moreno Carbonero, con objeto de que figuren en el próximo certámen estas notables obras de nuestra pintura moderna.

¡A qué tiempos hemos llegado!
Las naciones nuevas nos dan lecciones á las antiguas:

«Bucarest 12.—En vista de la depreciacion de la plata y de las complicaciones económicas á que puede dar lugar la acuñacion excesiva de dicho metal, trayendo un enorme perjuicio á la fortuna pública, el gobierno rumano acaba de adoptar una importantísima medida.

Al efecto, ha presentado en la Cámara

un proyecto de ley modificando la ley orgánica del Banco Nacional, disponiendo que éste sustituya las existencias de plata por las de oro.»

Aquí ya hemos hecho algo.
Pero nos falta mucho por hacer, y no lo haremos hasta que la crisis se nos eche encima.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Llopis, un ternero y 4 carneros.

Para José Sintés, 3 carneros.

BOLSA DE MADRID

20 de Marzo.

4 por 100 interior perpetuo . . . 75'350
4 por 100 amortizable . . . 88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba. 105'400

BOLSA DE BARCELONA

20 de Marzo, 4-20 t.

4 por 100 interior 75'050
4 por 100 exterior 76'600
4 por 100 amortizable 89'000
Billetes hipotecarios de Cuba. 105'370
Banco Hispano Colonial . . . 50'620
Acciones ferrocarril Francia . 62'370
Idem Norte 79'250
Idem Orense 14'620
Obligaciones Francia 64'000
Id. Norte 77'250
Id. Orense 34'750
Id. Almansa 70'000
Compañía Trasatlántica . . . 85'250

Empeños del Casino Mercantil
Interior 20 rs.
paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedecido		
9 m.	752'7	148	129	SO .. Brisa.	Nuboso
3 t.	752'9	162	116	NO .. Vient.	Dpdo.
		Temperatura máxima. 16'7°			
		Id. mínima. 9'8°			
		Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 433 kilom.			
		Humedad relativa á las 9 mañana 81			

Anuncios preferentes

Casino del Consey

Concierto Clásico

POR

BRINDIS DE SALAS y la Sociedad de Sextetos

Tendrá lugar el próximo domingo 24 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Precios de suscripcion para los socios

Pesetas

Entrada y localidades para caballero y dos señoras 1'50
Entrada personal con asiento . . . 0'75

Precios para las personas que no pertenecen á la Sociedad

Entrada y localidades para caballero y dos señoras 2'50
Entrada personal con asiento . . . 1'00

La suscripcion continúa abierta en la conserjería.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Benito abad y confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Gracia en su ermita titular.

Santo de mañana

San Ambrosio de Sena obispo.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 21

De Pollensa laud *Jóven Juanito*, patron Rafael Covas, con 4 trip., carbon y efectos.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 20. 5-25 t.

En las conferencias que está verificando la comision sobre las reformas arancelarias para la nueva ley de alcoholes, se discute la fórmula más equitativa para la liquidacion de las patentes.

No obstante las negaciones de una parte de la prensa de la situacion, aumentan las probabilidades de una modificacion ministerial, á fin de que todas las fracciones de la mayoría tengan representacion.

Se agrava el conflicto pendiente entre Inglaterra y el imperio de Marruecos, con motivo de la instalacion del cable submarino, que debe unirlo á Europa; pues habiendo desembarcado junto al cabo Espartel una comision inglesa, ha sido esta perseguida á mano armada por un numeroso grupo de árabes procedente de Tánger. Créese que esta agresion precipitará los sucesos.

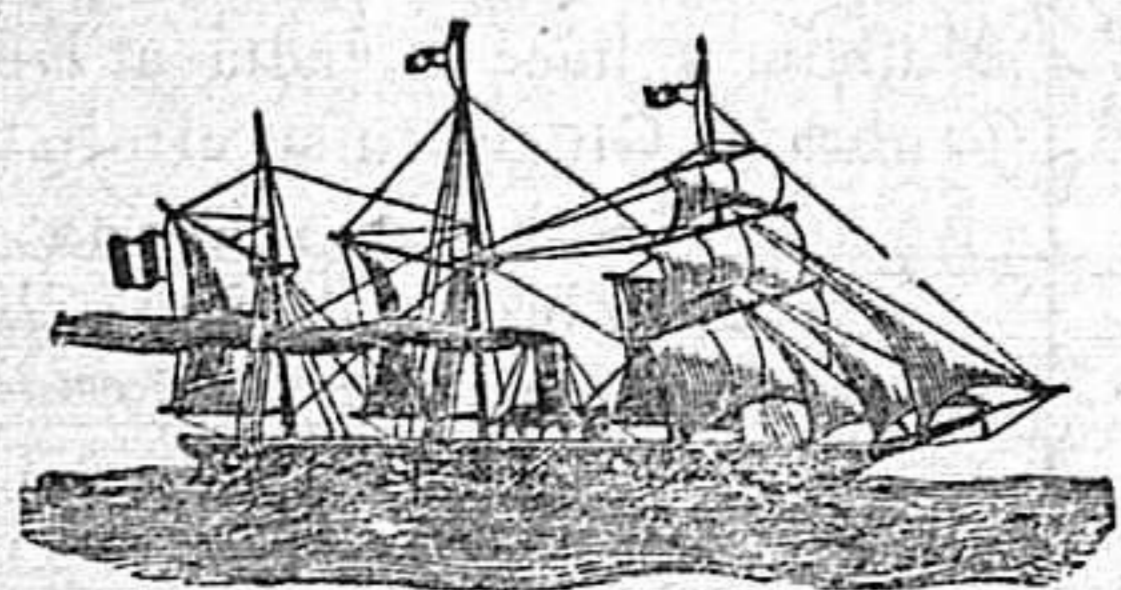
Madrid 20, 7-30 n.

Se han tomado precauciones estremas, á fin de que puedan proseguirse con la mayor reserva las pruebas parciales en el submarino «Peral». Estas van continuando, y se sabe que en los ensayos, que se acaban de verificar con el aparato lanza-torpedos, se han dirigido varios proyectiles por debajo del agua con escelente éxito.

Madrid 21, 10 30 m.

La Gaceta publica una circular, declarando súcias las precedencias de la isla de Mindanao, y marcando el período cuarentenario á que deben someterse.

En el Consejo de Ministros, que debe tener lugar, presidido por la Reina Regente, es muy probable que se plantee la crisis.



COMPANIA DE NAVEGACION

Viajes regulares entre Ciudadela y Barcelona
CON ESCALA EN POLLENSA

El vapor á hélice

CIUDAD DE CIUDADELA

recientemente construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A1 por el Lloyd y adquirido por esta Compañía, inaugurará sus viajes regulares desde esta á Barcelona con escala en Pollensa, saliendo el día 29 de los corrientes de Barcelona y el viernes 5 del próximo Abril de Ciudadela.

Hasta nuevo aviso regirá el itinerario y precios de pasaje continuados en el siguiente estado:

Salidas: de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa, los viernes á las 9 de la mañana; de Pollensa para Barcelona, los viernes á las 4 de la tarde; de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes á las 4 de la tarde; y de Pollensa para Ciudadela los miércoles á las 8 de la mañana:

PRECIOS DE PASAJES	CLASES POR TRAVESIA		VIAJE REDONDO
	Pesetas.		
DE CIUDADELA A BARCELONA y vice-versa.....	1. ^a	22	40
	2. ^a	17	30
	3. ^a	9	15
DE CIUDADELA A POLLENSA y vice-versa.....	1. ^a	10	18
	2. ^a	7	13
	3. ^a	5	8
DE POLLENSA A BARCELONA y vice-versa.....	1. ^a	15	27
	2. ^a	12	22
	3. ^a	7	13

NOTA: En los precios que anteceden, no va comprendido el impuesto para el Tesoro del 15 por 100, el cual irá á cargo de los pasajeros.

Consignatarios: en Ciudadela D. Francisco Amengual; en Barcelona D. Agustin M.º Carrió. Plaza de Palacio n.º 16; y en Pollensa D. Pedro Antonio March.

El Salon de la Moda

PERIODICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 reales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

GRAN DEPÓSITO

DE

Camas de hierro y Somniers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRABAL, NUMS. 43 Y 72

A los padres de familia

Redención de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institución de Seguros sobre la vida, se halla la de á plazo fijo aplicadas á la redención del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arrabal, 3, Mahon.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sustituto para Ultramar

La persona que le necesite puede pasar aviso personal ó por escrito á la imprenta de este periódico.

Para alquilar

Desde 1.º de Junio lo estará la tienda, trastienda y sótano de la calle Nueva número 18; y desde el 1.º de Octubre los áticos de dicha casa que tienen su entrada en la calle del Angel número 7.

Informarán en la misma casa.

Maspoch, Tenedor de Libros del Banco de Mahon. Lecciones teórico-prácticas de **Teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil.**

COS DE GRACIA, 16

Para vender

Lo están en Villacárlos un huerto situado en la calle de Mahon número 33 y una cueva en el muelle de Calafons. Informes calle Mayor núm. 8.

Lo está una casa situada calle del Alba núm. 7. Para informes, Cos de Gracia, 216.

Lo está una casa situada calle de Santa Teresa n.º 19. Para informes en la misma.

Se necesita un sirviente

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Deyá números 16 y 18, que forma dos inquilinatos.

Para informes y ajuste, dirigirse al «Centro de Negocios» de los Sres. Goñalons y Carreras, calle del Angel, 14.

Lo está un trozo de terreno que linda con el mar, situado en la calle de la Iglesia del vecino pueblo de Villacárlos.

Informarán en esta imprenta.

Para Barcelona

Saldrá el 28 del actual la goleta

SAN JAIME

patron Leon, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha el agente de Aduanas don Federico Cardona.

Traslado

El remendador de calzado de la calle del Comercio, ha trasladado su domicilio á la calle de Gracia número 121 en donde seguirá como hasta ahora remendando toda clase de calzado cosido y claveteado. En su misma casa se limpian botas y pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

Piano

En esta imprenta darán razon de uno casi nuevo de muy buenas voces de la fábrica de Bernareggi que está para vender, el cual se dará por un precio muy arreglado.

Se necesitan operarias para la confeccion de géneros de punto.

En esta imprenta darán razon.

Oficial panadero

Hay un jóven recién llegado de Palma el cual desea hallar colocacion.

Para informes, bien en esta imprenta ó en la Cuesta de la Abundancia, casa de comida del Rubio.

Para alquilar

Lo están la casa números 4 y 6 y la cochera núm. 8 que se están concluyendo en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Informarán Castillo, 76.

Están para vender en Villacárlos las casas siguientes:

Calle del Puerto número 35, 37 y 21 y adjunto á esta un solar, calle de San Pedro números 31 y 35.

En esta imprenta informarán.

Zorra de Atun

(PEIX SELAT)

Fresco y de superior calidad, al precio de 40 céntimos de peseta (16 de escudo) los 400 gramos.

Véndese en casa de Gimier, Hannover, 1.

Cochero

Hay uno que desea encontrar colocacion. Dirigirse calle del Santo Cristo n.º 5.

Guia del Apicultor Británico

OCTAVA EDICION

ilustrada con numerosos grabados. Véndese en Mahon imprenta de D. Bernardo Fábregues.

Precio 2 pesetas el ejemplar